

## ANUNCIO

### APROBACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA PROVISIÓN N.º 1.3.169.2 DE JEFE DE SECCIÓN DE TRÁFICO MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS.

Por Resolución número 1067/2024, de fecha 18 de marzo de 2024, se acordó la aprobación de lista provisional admitidos y excluidos y miembros de la Comisión de valoración para provisión puesto n.º 1.3.169.2 Jefe de Sección de Tráfico mediante concurso de méritos, en los términos siguientes:

**Primero.-** Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y miembros del Tribunal de valoración para la provisión del puesto n.º 1.3.169.2 Jefe de Sección de Tráfico mediante concurso de méritos por el sistema de concurso de méritos, en los términos siguientes:

#### ADMITIDOS:

<i>Nombre y Apellidos</i>	<i>D.N.I.</i>
GABELLA GOMEZ, JUAN	***3289**

#### EXCLUIDOS:

NINGUNO

**Segundo.-** Nombrar miembros del tribunal de valoración del referido proceso selectivo a las personas siguientes y para los cargos que igualmente se señalan:

#### Presidente:

Titular: Gabriel Solano Manchego. Intendente de la Policía Local de Alcalá de Guadaíra.

Suplente: David Jiménez Sutil. Subinspector de la Policía Local de Alcalá de Guadaíra.

#### Secretario:

Titular: José Manuel Parrado Florido, funcionario de carrera, FHCN. Vicesecretario del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Suplente: María Alfonso Martínez, funcionaria de carrera. Técnica de Administración





Ayuntamiento de  
Alcalá de Guadaíra

General del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

**Vocal:**

Titular: Beatriz Comesaña del Río, funcionaria de carrera. Técnico de Gestión de la Administración General del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Suplente: Dolores Pinto Nieto, funcionaria de carrera. Jefa de Servicio de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

**Vocal:**

Titular: Juan Pablo Guerrero Moreno, funcionario de carrera. Jefe de Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Suplente: Pablo Ruiz Ruiz, funcionario de carrera. Jefe de Servicio de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

**Vocal:**

Titular: José María Palacios Paredes, funcionario de carrera. Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Suplente: Francisco de Asis Sánchez-Nieves Martínez, funcionaria de carrera. FHCN. Interventor del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

**Tercero.-** Publicar el anuncio con la relación provisional de aspirantes de admitidos y excluidos y miembros del Tribunal de valoración para la provisión del puesto n.º 1.3.169.2 Jefe de Sección de Tráfico mediante concurso de méritos., en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://ciudadalcala.sedelectronica.es>) y en el Tablón de Anuncios.

**Cuarto.-** Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, de acuerdo con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen las causas de exclusión o aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos/as de la participación en el proceso selectivo.

**Documento firmado electrónicamente**

